

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 8 de marzo de 2017

PRONUNCIAMIENTO

Cuarta Asamblea del Movimiento en Defensa de la Tierra, el Territorio y por la Participación y el Reconocimiento de las mujeres en la toma de decisiones.

Los días 6 y 7 de marzo, nosotras, mujeres y hombres, indígenas, campesinos, campesinas y urbanas, de diversas comunidades, ejidos, colectivos, organizaciones de base, ciudades y países nos reunimos para reflexionar y debatir sobre las problemáticas que provocan los proyectos neoextractivistas que afectan nuestras tierras, ríos, lagos, montañas y nuestra salud con enfermedades mortales cuyos tratamientos se vuelven inaccesibles.

Con testimonios de las compañeras de zona norte, del Frente Popular en Defensa del Soconusco “20 de Junio”, del Movimiento de Pueblos Originarios en Resistencia de Tecpatán y de otros lugares de Chiapas, volvimos a constatar cómo los proyectos extractivistas generan divisiones y violencia en las comunidades. Nos dividen a través de engaños al decir que habrá más trabajo, que habrá más inversión en proyectos comunitarios y cuando protestamos el gobierno y las empresas nos reprimen, amenazan, encarcelan. Es la forma en que el Estado y el sistema de muerte muestra sus diferentes rostros en su guerra de exterminio contra los pueblos, hombres y sobre todo contra las mujeres.

Los proyectos neoextractivistas no son el único problema en nuestras tierras y territorios, la violencia feminicida también nos afecta y no queremos seguir viviendo esta situación injusta.

El neoextractivismo, la devastación ambiental, la violencia feminicida y los feminicidios son parte de los rostros de este sistema de muerte. Por eso vemos que la lucha contra la hidra capitalista debe ser de todas y todos, los del campo y los de la ciudad, de manera articulada.

Nosotras las mujeres exigimos se nos reconozca, respete y tome en cuenta nuestra palabra y decisiones en todos los espacios de participación: familia, comunidad, estado, organización.

Por ello denunciamos:

- El incesante incremento de feminicidios y violencia hacia las mujeres, en el campo y la ciudad, que no se castiga, provocando impunidad y la naturalización de la violencia feminicida.
- El despojo que impulsa el mal gobierno en territorio de los pueblos, el agua, bosque, selva, manglares, humedales, ocasionando la muerte de cientos de especies vegetales y animales, incluyendo al ser humano.
- La represión a la manifestación organizada de pueblos, comunidades y organizaciones que luchan por defender la tierra y el territorio frente a proyectos extractivistas de muerte. Ejemplo de esto son las órdenes de aprensión contra pobladores de Pijijiapan y Tecpatán, así como el hostigamiento hacia compañeras y compañeros del Soconusco, la Sierra y otras regiones de Chiapas.
- El injusto encarcelamiento de luchadoras sociales como Silvia Juárez Juárez, presidenta de la Asamblea de Padres de Familia de Tecpatán, acusada de motín, daños y secuestro. Medida implementada por el mal gobierno para reprimir la defensa del territorio zoque frente a la exploración de pozos de hidrocarburo.
- La violencia paramilitar que asola a las comunidades de los Chimalapas, Oaxaca, derivada de la intención del Estado por apropiarse de los bienes naturales que se localizan en esa selva.
- La violencia que genera el mal gobierno con sus partidos políticos que ha llevado a la confrontación y muerte de hombres y mujeres en el municipio de Chenalho, Chiapas.

- A las autoridades de los tres niveles de gobierno que venden nuestro territorio a las transnacionales sin importarles la vida de las mujeres, nuestras familias y la madre tierra.

Ante esta situación la Asamblea del Movimiento en Defensa del Territorio después de un análisis profundo de los problemas de las comunidades, pueblos, mujeres, hombres, niños, niñas, ancianas y ancianos, así como de las propuestas para hacer frente a este sistema de muerte, acordamos dar a saber a todas y todos los siguientes **resolutivos**:

- 1) Confirmamos nuestro compromiso de seguir organizadas e impulsando el Movimiento en Defensa de la Tierra, el Territorio y por el derecho de las mujeres a decidir.
- 2) Nos sumamos a la propuesta del Congreso Nacional Indígena (CNI) de conformar un Consejo Indígena de Gobierno y celebramos que sea una mujer indígena la vocera de los pueblos. Consideramos que su propuesta es justa y responde a la necesidad de construir otro mundo posible, de igualdad para todos y todas.
- 3) Acordamos compartir en nuestras familias, comunidades, pueblos, organizaciones y en el CNI los principios de la tenencia colectiva familiar porque consideramos que de esa manera fortalecemos la defensa de nuestras tierras y territorios; la de las mujeres, las jóvenes, los jóvenes, las niñas y los niños, en todos los espacios de decisión, en el espacio público donde se discute la vida de una comunidad; y que podamos participar en los cargos de representación ejidal y comunal. Reflexionamos sobre la importancia de reconocer y respetar la diversidad de familias y formas de vivir, porque no todo pasa por el matrimonio.
- 4) Las mujeres, nuestras familias y comunidades tenemos derecho a la vida, a respirar aire limpio, a tener ríos y aguas no contaminadas, a no vivir violencia de cualquier tipo. A que respetemos que la tierra no se vende, se ama, se cuida y se defiende.
- 5) Reconocemos que nuestros cuerpos son el primer territorio a defender y nuestro primer espacio de decisión.
- 6) La Asamblea se solidariza con las luchas de otras mujeres y sus pueblos que se encuentran organizadas en la defensa de la vida, la tierra, y el territorio.
- 7) Condenamos los actos de represión y criminalización hacia las mujeres y pueblos que resistimos desde la digna rabia.
- 8) Reprobamos la violencia machista hacia las mujeres, las niñas, las ancianas y exigimos castigo a los responsables. Violencia que se reproduce en los sistemas de salud, educación y en todo el Estado.

Saludamos:

- 1) A todas las mujeres que se organizan y movilizan contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y los pueblos.
- 2) A las compañeras del EZLN, las mujeres de los Pueblos del CNI y adherentes a La Sexta.
- 3) A las mujeres de Acteal, de la CODIMUJ, del MODEVITE y otras más que en sus comunidades están protestando contra la violencia hacia las mujeres.
- 4) A las compañeras que han salido a las calles o que en sus espacios de acción se suman al llamado del Paro Internacional de Mujeres en protesta por la violencia feminicida.

¡Sin la participación de la mujer, no hay organización!

¡Sin oro podemos vivir, pero sin agua no!

¡No más violencia contra las mujeres!

¡Sí a la vida, no a la mina!

¡Presas políticas libertad!

¡Si somos raíces de la vida, podemos ser raíz de la lucha por la tierra y el territorio!

¡No queremos flores, exigimos derechos y respeto a nuestros cuerpos!